

**UNIÓN CEMENTERA NACIONAL
UCEM S.A.**

**INFORME DE COMISARIOS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

**INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

CONTENIDO

Antecedentes

Objetivo y alcance del Informe

1. Opinión acerca del cumplimiento de disposiciones legales por parte de los Administradores.
2. Comentario sobre el Control Interno
3. Opinión sobre los Estados Financieros Separados
 - 3.1 Opinión sobre los Estados Financieros
4. Cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
5. Procesos Judiciales
6. Composición Accionaria

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2017

Antecedentes

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en nuestra calidad de Comisarios Principales de **UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.** presentamos a ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con los estados financieros separados: situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Mediante Resolución de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 31 de octubre del año 2017, fuimos designados como Comisarios Principales de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017.

De conformidad con lo que dispone el artículo No. 279, de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo IV.- FISCALIZACIÓN. - Artículo dieciséis del Estatuto de la Compañía. También queremos dejar expresa constancia que no nos encontramos incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías que nos impida la realización de este trabajo.

Objetivo y alcance del Informe de Comisarios

1. Emitir una opinión acerca del cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Comentario sobre el Control Interno.
3. Opinar respecto de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Informar acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEN S.A.

**INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de los Comisarios Principales

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados de la compañía, basado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, hemos obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral; así como los libros sociales de la compañía. Consideramos que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar nuestra opinión.

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2017

1. OPINIÓN ACERCA DEL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO, DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

De los procedimientos de revisión aplicados para determinar el cumplimiento de resoluciones vigentes por parte de los Administradores de UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A., se determina que, en los aspectos más importantes y de manera general, los Administradores han observado las normas legales, así como, las resoluciones emitidas durante el año 2017.

1.1 Constitución y marco legal

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A., es una empresa creada mediante la Fusión sin liquidación de la Compañías Cemento Chimborazo C.A. e Industrias Guapán S.A. de acuerdo a Resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.13.5240, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de octubre de 2013, con escritura pública de fusión otorgada ante el Notario Primero del Cantón Riobamba, con partida número 1876, anotado con el número 15299 del repertorio, en fecha 18 de noviembre de 2013, sin embargo, para viabilizar la liquidación de las compañías fusionadas, el cierre definitivo de sus estados financieros se produjo con corte al 31 de octubre de 2013, iniciando las operaciones y los registros contables a partir de 1 de noviembre de 2013 para Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M.

En el 2015, Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M. dejó de ser subsidiaria de la Empresa Pública Cementera del Ecuador EPCE debido a la adquisición del 61,79% de las acciones por parte de Casaracra S.A. El 21 de diciembre del 2016, mediante cesión de acciones la Empresa Pública Cementera del Ecuador dejó de tener participación en la Compañía. Pasando a ser de Casaracra S.A la propietaria del 97.97% de la composición accionaria, por lo que, deja de ser Compañía de Economía Mixta.

Mediante, Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 20 de marzo de 2017, se aprobó la disminución de capital suscrito y pagado en Unión Cementera Nacional UCEM S.A. en US\$152,000,000; por tener un patrimonio en exceso superior al requerido para su giro de negocio y sus operaciones normales, afectando únicamente a las acciones de valor nominal correspondiente a la serie C y asumiendo esta disminución únicamente el accionista mayoritario Casaracra S.A., misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de julio de 2017.

Mediante, Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 31 de octubre de 2017, se aprobó un incremento de capital por US\$12,000,000, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre de 2017.

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2017

El capital de la Compañía, está conformado por acciones ordinarias y nominativas de las siguientes clases: i) serie "A" 36,639 acciones de US\$0.004 cada una, ii) serie "B" 1,535,600,987 de US\$0.04 cada una; y, iii) serie "C" 4,269,955, de US\$40 cada una.

Unión Cementera Nacional, UCEM S.A. forma parte del Grupo Cementero del Perú, el cual se dedica a la producción y comercialización de cemento, en países como Ecuador, Perú y Bolivia.

El domicilio principal de la Compañía está ubicado en la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia Calpi, Barrio San Juan.

La Compañía cuenta con dos plantas cementeras en: i) Planta Industrial Chimborazo ubicada en el Cantón Riobamba, Parroquia Calpi, Barrio San Juan Chico, Panamericana Sur Km 14 vía a Guayaquil y ii) Planta Industrial Guapán en Azogues provincia del Cañar, en el Km. 1.5 de la vía a la Parroquia Guapán.

Con el objetivo de incursionar en el mercado del hormigón en la ciudad de Quito, en marzo del año 2016, Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M. mediante cesión de participaciones adquiere el 99.99% de acciones de la Compañía Hormigonera Equinoccial Cia. Ltda. Cuya actividad económica es la elaboración de hormigón premezclado.

Durante el año 2016 Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., inició el proceso de construcción de la Nueva Planta de Clinker para lo cual celebró un contrato de ingeniería, procura y construcción con las compañías SACYR Industrial S.L. e IMASA Ingeniería y Proyectos S.A.

La Ley de Compañías, en sus artículos. 20, 23 y 231 determina la obligación de aquellas sociedades constituidas en el Ecuador, así como las compañías extranjeras que operen en el país sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, de enviar a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año, hasta el 30 de abril, las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley.

Mediante Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 469 de 30 de marzo de 2015; se expidió el Reglamento sobre la Información y documentos que está obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros las Sociedades Sujetas a su Control y Vigilancia.

1.2 Libros Sociales

- a) Los libros Talonario de Títulos y de Acciones y Accionistas de Unión Cementera Nacional UCEM S.A. se encuentran actualizados de conformidad con el último aumento de capital inscrito en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 26-12-2017.

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

**INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

- El Libro Talonario de Títulos y Acciones se mantiene actualizado hasta diciembre 31 de 2017, con un capital social de USD \$ 232,222,386.04

b) De la revisión efectuada a las Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, se desprende lo siguiente:

La Junta General de Accionistas sesionó en tres ocasiones durante el año 2017; y todas las actas están debidamente legalizadas.

El Directorio sesionó en tres ocasiones durante el año 2017.

1.3 Cumplimiento de Resoluciones de Junta de Accionistas durante el año 2017.

De la información obtenida se determina que durante el ejercicio económico 2017 la Junta General de Accionistas se ha reunido en tres ocasiones, en las cuales se tomaron 17 Resoluciones, cuyo acatamiento y disposición por parte de la Administración de la Compañía es satisfactoria, pues las 17 fueron cumplidas en un 100%

1.4 Cumplimiento de Resoluciones de Directorio durante el año 2017.

DIRECTORIO:

El Directorio se establece de conformidad a lo dispuesto en el artículo vigésimo octavo del estatuto de la compañía, en el cual menciona que estará integrado por 3 miembros principales y 3 suplentes. El Presidente de la Compañía es uno de los miembros del Directorio.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Unión Cementera Nacional UCEM S.A. celebrada el 31 de octubre de 2017, se designó a los miembros del Directorio, cuya conformación quedó de la siguiente manera:

NOMINA DIRECTORES UCEM 2017

Director Titular	Director Suplente
Vito Rodríguez Rodríguez (Presidente)	Fernando Jorge Davolo Achá
Jose Odón Rodríguez Rodríguez	Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
Claudio Rodríguez Huaco	Alex Fry Álvarez

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

**INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Durante el año 2017, los miembros de Directorio se han reunido en tres oportunidades, en las que se aprobaron tres resoluciones; de las cuales todas se cumplieron. Con lo que se determina que la Administración las ha acatado en forma adecuada.

1.5 Resumen de Cumplimiento de Resoluciones, año 2017.

De la información que me fue proporcionada sobre el grado de cumplimiento de Resoluciones de la Junta General y del Directorio durante el ejercicio económico 2017, se aprecia lo siguiente:

Organismo	RESOLUCIONES			
	Total	Cumplidas	En proceso	No cumplidas
Junta de Accionistas	17	17	0	0
Directorio	3	3	0	0
TOTALES	20	20	0	0
PORCENTAJE	100%	100%	0%	0%

Se constató que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y que los Libros Sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

2. COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

La administración de Unión Cementera Nacional UCEM S.A, es la responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Nuestro análisis y evaluación de la estructura de control interno, efectuado a Unión Cementera Nacional UCEM S.A concluye que la Compañía presenta un confiable sistema de control interno, con

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

**INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

un nivel de riesgo bajo, que requiere acciones rutinarias por parte del Directorio y la Gerencia General, debido a que los controles están bien definidos y documentados.

3. OPINAR RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

3.1 Opinión sobre los Estados Financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera referente a las obligaciones de los Comisarios, en nuestra calidad de Comisarios Principales de **UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cuales, guardan correspondencia con los registros contables.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros; y la de los Comisarios es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, conforme lo disponen los artículos No. 289 y 279, respectivamente de la Ley de Compañías.

El presente informe no extingue la responsabilidad de los administradores de **UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.**, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

4. INFORMAR ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

En consideración a las atribuciones y obligaciones en calidad de comisarios sobre la fiscalización en todas sus partes de la Administración de la Compañía, exponemos lo siguiente:

- a. Dentro de la información y documentación sometida a nuestra revisión y análisis, no se ha determinado irregularidades que ameriten la remoción de los Administradores.

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

**INFORME DE COMISARIOS SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

- b. El Estatuto Social vigente no contempla que los Administradores y Directores deban rendir garantías para el desempeño de sus funciones.
- c. No se ha considerado convocar a Juntas Generales de Accionistas, durante el periodo que hemos desempeñado el cargo de Comisarios Principales de la Compañía conforme lo señala en el numeral 5 del artículo 279 de la Ley de Compañías.
- d. No han existido denuncias acerca de los administradores y de algún funcionario o directivo que requiera ser informado a la Junta General de Accionistas.

5. PROCESOS JUDICIALES

La Compañía dentro de su estructura tiene una Gerencia de Asesoría Jurídica, la misma que, funciona en las dos plantas. Para el periodo 2017; se pudo verificar que la Compañía mantiene el asesoramiento y patrocinio jurídico externo. Unión Cementera Nacional UCEM S.A. a la fecha de la revisión presenta 83 procesos judiciales los mismos que han sido llevados en su gran mayoría a la obtención de sentencias y resoluciones favorables para los intereses de la compañía.

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL, UCEM S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estado unidenses)

ACTIVO	2017	2016
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	58469877	98.409.086
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	47.468.917	111.492.147
Cuentas por cobrar comerciales	7.320.987	5.686.864
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	10.099.931	11.549.144
Impuestos por recuperar	6.093.903	212.500
Anticipos a proveedores	11.946.016	486.931
Otras cuentas por cobrar	6.544.198	3.566.477
Inventarios	21.156.357	19.383.779
Total activos corrientes	169.100.986	260.786.928
Activos no corrientes		
Inversiones en subsidiarias	9.602.754	3.300.000
Propiedades de inversión	5.994.220	5.999.447
Propiedad, planta y equipos	259.123.458	165.468.170
Activos intangibles	220.772	239.256
Activos para exploración y evaluación	6.045.343	5.704.410
Otras cuentas por cobrar	2.575.614	5.528.664
Otras inversiones	57.083	51.119
Total activos no corrientes	283.619.244	186.291.066
Total activos	452.720.230	437.077.994

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL, UCEM S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estado unidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO	2017	2016
PASIVO		
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	15.208.802	-
Cuentas por pagar a proveedores	9.420.739	5.942.253
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2.166.121	1.130.009
Anticipos de clientes	1.138.747	2.172.897
Impuesto a la renta por pagar	-	547.421
Otros impuestos por pagar	1.219.528	1.104.715
Otras cuentas por pagar	498.118	2.165.807
Provisiones	11.876.657	10.213.205
Total pasivos corrientes	41.528.712	23.286.307
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras	127.500.000	-
Beneficios a empleados	11.078.798	9.652.002
Pasivo impuesto Diferido	516.042	1.491.608
Total pasivos no corrientes	139.094.840	11.343.610
Total pasivos	180.623.552	34.630.917
Patrimonio		
Capital	232.222.386	372.221.986
Acciones de tesorería	(42.205)	(42.205)
Reservas	7.709.726	3.544.099
Resultados acumulados	32.206.771	26.714.197
Total patrimonio	272.086.678	402.438.077
Total pasivos y patrimonio	452.720.230	437.077.994

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estado uruguayenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por ventas	135.457.973	119.430.003
Costo de productos vendidos	<u>(95.908.920)</u>	<u>(83.602.572)</u>
Utilidad bruta	<u>39.549.053</u>	<u>35.827.431</u>
Gastos operacionales		
De administración	(8.518.299)	(8.795.812)
De venta	(6.378.125)	(3.142.275)
Otros ingresos, neto	481.508	787.288
	<u>(14.414.916)</u>	<u>(11.150.799)</u>
Utilidad Operacional	25.134.137	24.676.632
Ingresos financieros neto	<u>2.888.687</u>	<u>8.737.863</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	28.022.824	33.414.495
Impuesto a la Renta	<u>(5.929.156)</u>	<u>(4.820.256)</u>
Utilidad Neta del año	<u><u>22.093.668</u></u>	<u><u>28.594.239</u></u>
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al ejercicio:		
Pérdidas actuariales	<u>(1.598.946)</u>	<u>(917.226)</u>
Resultado integral del año	<u><u>20.494.722</u></u>	<u><u>28.938.101</u></u>

UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.**ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO 2017****COMPOSICIÓN ACCIONARIA:**

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene dividido su capital accionario en: i) serie "A" 36,639 acciones de US\$0.004 cada una, ii) serie "B" 1,535,600,987 de US\$0.04 cada una; y, iii) serie "C" 4,269,955, de US\$40 cada una; se detalla a continuación:

No.	ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
1	ABBOUD ABUD SILVA CAROLINA	0,1680	0,0000007%
2	ACOSTA VELASCO JAVIE ENRIQUE	399,7127	0,0001721%
3	AGUILAR PAREDES JAME GILBERTO BOLIVAR	20.084,7103	0,0086489%
4	ALMEIDA PAZ FAUSTO	1.001,6648	0,0004313%
5	ALTAMIRANO LÓPEZ CÉSAR BOLÍVAR	799,2282	0,0003442%
6	ALZAMORA VIERA JORGE OSWALDO	95,9218	0,000413%
7	ANALYTICA SECURITIES C.A. CASA DE VALORES	0,3000	0,000001%
8	ANDRADE CADENA LUIS ANIBAL	586,5655	0,002569%
9	ANDRADE VANEGAS SEGUNDO MIGUEL	1.001,6648	0,0004313%
10	ARCOS VILLAGÓMEZ GUILLERMO	500,9346	0,002157%
11	ASTUDILLO ESPINOSA CARLOS TEOFILO	2.003,4757	0,008627%
12	ASTUDILLO ESPINOSA EFREN HORACIO	500,9346	0,002157%
13	BANCO DEL IESS	1.126.058,0666	0,4849051%
14	BANDERAS ROMAN JOSE MARIA ALBERTO	500,9346	0,002157%
15	BANDERAS SALEM JULIO ANIBAL	95,9218	0,000413%
16	BANDERAS SUAREZ JOSE FERNANDO	1.001,6648	0,0004313%
17	BANDERAS SUAREZ PABLO	1.001,6648	0,0004313%
18	BARRAGAN ESPINOZA LUZ MAGDALENA	1.001,6648	0,0004313%
19	BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO	4.012,5573	0,0017279%
20	BERNAL SÁNCHEZ FRANCISCO TOMÁS SALOMÓN	500,9346	0,002157%
21	BONIFAZ ANDRADE ANTONIA ANA MARIA	44,9883	0,000194%
22	BONIFAZ ANDRADE CRISTOBAL CAMILO	22,6565	0,000098%
23	BONIFAZ ANDRADE DIEGO RAFAEL	22,6565	0,000098%
24	BONIFAZ ANDRADE TERESITA	44,9883	0,000194%
25	BORJA MURILLO LUIS ERNESTO	298,3902	0,001285%
26	BURBANO H. BRUNO	197,1877	0,000849%
27	CABRERA CABRERA MARIA AUGUSTA	2.003,4757	0,008627%
28	FALCONI FLORES BLANCA ERNESTINA	500,9346	0,002157%
29	CAMARA DE AGRICULTURA I ZONA	5.616,4466	0,0024186%
30	CAMPANA AIDA CALVACHE DE	698,0023	0,003006%
31	CAMPANA LEOPOLDINA TONSHI DE	698,0023	0,003006%

32	CAZARES LEVOYER JORGE	95,9218	0,0000413%
33	CEDEÑO PONTON GUSTAVO JOSE	95,9218	0,0000413%
34	CEDEÑO PONTON MARCELO	95,9218	0,0000413%
35	CEDEÑO PONTON MARIA ISABEL	95,9218	0,0000413%
36	CEDEÑO PONTON CARLOS ROBERTO	95,9218	0,0000413%
37	CEDEÑO PONTON LUIS RODOLFO	95,9218	0,0000413%
38	UNION CEMENTERA NACIONAL UCEN C.E.M	42.205,1320	0,0181744%
39	CEVALLOS LEONIDAS A	197,1877	0,0000849%
40	CHAVEZ LEOPOLDO N.	2.003,4757	0,0008627%
41	CHAVEZ SOLIS DANNY FABRICIO	0,0000	0,0000003%
42	CHIRIBOGA CHIRIBOGA ALFREDO	95,9218	0,0000413%
43	CHIRIBOGA CHIRIBOGA EMILIO	95,9218	0,0000413%
44	CHIRIBOGA LARREA GONZALO	500,9346	0,0002157%
45	CHIRIBOGA VILLAGÓMEZ RICARDO	197,1877	0,0000849%
46	CLUB FERROVIARIO	1.001,6648	0,0004313%
47	CONGREGACION EDUCACIONAL VERBO DIVINO ECUADOR	540.946,6902	0,2328434%
48	CORDOVEZ BUSTAMANTE ALFREDO	1.001,6648	0,0004313%
49	CORDOVEZ CHIRIBOGA FAUSTO	197,1877	0,0000849%
50	DÁVALOS MERCEDES DE CORDOVÉZ	500,9346	0,0002157%
51	DAMIAN ESCUDERO MARIANA DEL PILAR	418,8232	0,0001795%
52	DAVALOS CANELOS ALBERTO ANTONIO	95,9218	0,0000413%
53	DE LA TORRE GARCÉS FAUSTO RAFAEL	0,6886	0,0000003%
54	DIAZ LUIS E.	2.003,4757	0,0008627%
55	DIAZ PEDRO JESUS	1.001,6648	0,0004313%
56	DIDONATO CORDERO RUFFO ROBERTO	124,9373	0,0000538%
57	DONOSO ENRIQUEZ HUGO	95,9218	0,0000413%
58	DUARTE DORA DE	95,9218	0,0000413%
59	EGAS EGAS ANA BEATRÍZ ADRIANA	1.001,6648	0,0004313%
60	EGAS VASCO JAME ENRIQUE	2.701,2532	0,0011832%
61	ESCUDERO MOSCOSO HERNAN	95,9218	0,0000413%
62	ESQUETINE NARVAEZ ESTHER DE	4.012,5573	0,0017279%
63	FALCONI M. JOSE MARIA	500,9346	0,0002157%
64	FEDERACION DEPORTIVA DE CHIMBORAZO	2.003,4757	0,0008627%
65	FIALLOS RICAURTE WALTER GERMAN	197,1877	0,0000849%
66	FIDEICOMISO MERCANTIL TRABAJADORES CEMENTO CHIMBORAZO	5.888.072,9476	2,5346708%
67	FILAN CASA DE VALORES S.A	4.394,5227	0,0018924%
68	FLOR VASCONEZ JAIME LAUTARO	95,9218	0,0000413%
69	FUENTES PAZMIÑO MEDARDO	698,0023	0,0003006%
70	FUNDACION CRISTOBAL NURTADO M	2.003,4757	0,0008627%
71	GABELA DAVILA LEONIDAS FEDERICO	545,7807	0,0002350%
72	GALLEGOS BARREIRO GABRIEL	500,9346	0,0002157%
73	GARCÉS TORRES AMADA	95,9218	0,0000413%
74	GOETSCHEL JORGE	197,1877	0,0000849%

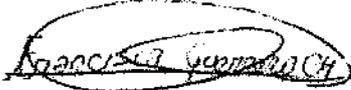
75	GUERRA ADOLFO	197,1877	0,000848%
76	GUERRERO SUAREZ SANTIAGO	1.001,6848	0,0004313%
77	GUZMAN M. ARTURO	2.003,4757	0,0008627%
78	HEREDEROS DE ALULEMA MAYANZELA OCTAVIO	1.001,6848	0,0004313%
79	HEREDEROS DE ANDRADE FLORES JOSÉ MARÍA	10.039,7440	0,0043233%
80	HEREDEROS DE BORJA LARREA PABLO	500,9348	0,0002157%
81	HEREDEROS DE BONIFAZ ANDRADE DEMETRIO ENRIQUE	22,6566	0,000098%
82	HEREDEROS BONIFAZ ANDRADE NEPTALI	22,6566	0,000098%
83	HRS. Y DERECHO HABIENTES BRITO RODRIGUEZ GILBERTO	4.012,5573	0,0017279%
84	HEREDEROS DE CORRAL CHIRIBOGA LEONARDO GUILLERMO	399,7127	0,001721%
85	HEREDEROS GARBAY ORTEGA VICENTE	399,7127	0,001721%
86	HEREDEROS DE GRANDA ESPINOSA JOSÉ ADOLFO	1.001,6848	0,0004313%
87	HEREDEROS DE LARREA JIJON MODESTO	197,1677	0,000849%
88	HEREDEROS DE ROMERO CADENA ALFONSO BERNABE	2.507,0203	0,0010796%
89	SÁNCHEZ SUQUILANDA CARLOS MANUEL SANTIAGO	95,9218	0,000413%
90	HEREDEROS DE ZURITA TORRES MANUEL MARÍA ALBERTO	1.001,6848	0,0004313%
91	HRS. Y D. HABIENTES DE ZUÑIGA VELA ALFONSO GONZALO	4.012,5573	0,0017279%
92	HERRERA BERMEO LUIS ANTONIO	1.001,6848	0,0004313%
93	HOPPER ADRIAN CHARLES NORGATE	8.111,6099	0,0038237%
94	INVERSIONES DOGO DOGOSA SA	0,3360	0,000001%
95	INVESTBAN C.A. CASA DE VALORES	33,6183	0,000146%
96	JARAMILLO MONTALVO FRANCISCO OSWALDO	95,9218	0,000413%
97	JARAMILLO MONTALVO LEONARDO	197,1877	0,000849%
98	JARAMILLO VIRGINIA	95,9218	0,000413%
99	JARRIN SALGADO AIDA BEATRIZ	1.001,6848	0,0004313%
100	LARREA DE NARANJO ELISA	1.699,4423	0,0007318%
101	LASTRA GUERRERO DORA BEATRIZ	833,4355	0,0003589%
102	LEON BORJA CARLOS ARTURO	95,9218	0,000413%
103	LEON BORJA DANIEL	399,7127	0,001721%
104	LOPEZ DONOSO RAFAEL	95,9218	0,000413%
105	MACHADO BONILLA SEGUNDO T. SUCESORES	1.204,2832	0,0005186%
106	MANCHENO LASSO JULIO	2.003,4757	0,0008627%
107	MARTINEZ VILLALBA MIGUEL A.	25.610,9624	0,0110286%
108	MATA MARTINEZ ANTONIO	95,9218	0,000413%
109	MEJÍA POZO GLORIA MARÍA	197,1877	0,000849%
110	NERA JUAN R.	1.001,6848	0,0004313%
111	MIÑO FRANCO JUAN CARLOS	5,7960	0,000025%
112	MIÑO MONTALVO MARCO ERNESTO	124,9373	0,000538%
113	MIRANDA PIETRO	95,9218	0,000413%
114	MOLINA VEGA GERMANICO	2.003,4757	0,0008627%
115	MONCAYO OÑA MARCELA SUSANA	1.001,6848	0,0004313%
116	MONTALVO CANELOS LILIAN	95,9218	0,000413%
117	MONTALVO CARMELA	500,9348	0,0002157%
118	MORA DURAN EDUARDO RAMIRO	2.003,4757	0,0008627%

118	MORALES GLADYS	399,7127	0,0001721%
120	MORALES HERNAN G.	399,7127	0,0001721%
121	MORALES JOSÉ GUILLERMO	799,2282	0,0003442%
122	MORALES MIGUEL	197,1677	0,000849%
123	MORALES VILMA	399,7127	0,0001721%
124	MORALES WALTER ALFONSO	399,7127	0,0001721%
125	MORGAN SALVADOR JORGE HUMBERTO	197,1677	0,000849%
126	MUNICIPIO DE RIOBAMBA	125.555,7373	0,0540870%
127	NARANJO LARREA CARLOS	1.103,1018	0,0004750%
128	NARANJO LARREA ALBERTO EDMUNDO	523,3707	0,002254%
129	NARANJO LARREA ELISA EULALIA	1.103,1018	0,0004750%
130	NARANJO LARREA FAUSTO CLEMENTE	1.103,1018	0,0004750%
131	NARANJO LARREA MARCELO EDMUNDO	596,6655	0,002569%
132	NARANJO LARREA MARIA PATRICIA MAGDALENA	1.103,1018	0,0004750%
133	NARANJO LARREA MARIO EDUARDO	1.103,1018	0,0004750%
134	NARANJO LARREA PABLO EUGENIO	1.103,1018	0,0004750%
135	NARANJO LARREA RAUL ALFONSO	1.103,1018	0,0004750%
136	NATH MARIA T. DE	95,9218	0,000413%
137	NAVARRO STEVENSON MANUEL ADRIAN	1.001,6648	0,0004313%
138	PARRA VILLACRES LUISA ANA	1.204,2832	0,005186%
139	PAZ Y MIÑO MARIA CORRAL DE	95,9218	0,000413%
140	PINTO GUZMAN PEDRO	197,1677	0,000849%
141	POLIT MORENO EDUARDO	95,9218	0,000413%
142	PONCE CLAUDIO	1.001,6648	0,0004313%
143	PONCE COLOMA CLEMENTINA	1.198,7887	0,005182%
144	PONCE RUEDA WILSON RAUL	95,9218	0,000413%
145	PONS VIZCAINO JOSE ALFONSO	298,3802	0,001285%
148	PORTUGAL CARLOS ARTURO	1.001,6648	0,0004313%
147	POZO VALLEJO MARTHA ALICIA	1.001,6648	0,0004313%
148	PROAÑO BRITO FERNANDO	500,9346	0,002157%
149	REINOSO MERCEDES	1.001,6648	0,0004313%
150	RIVADENEIRA A. JULIO	500,9346	0,002157%
151	RIVAS BRAVO LEOPOLDO	95,9218	0,000413%
152	REDIN GUERRA JUAN ALFONSO HERNÁN	1.001,6648	0,0004313%
153	RODRIGUEZ SALGADO LUIS	399,7127	0,0001721%
154	ROMERO CADENA CARLOS ALBERTO	2.507,3577	0,0010797%
155	ROVIRA SUAREZ CARLOS	197,1677	0,000849%
156	RUALES GALARZA JUAN CRISTOBAL	124,9373	0,000538%
157	SACOTO FALCONI ROSA ALICIA	500,9346	0,002157%
158	SALEM GALLEGOS JULIO TEODORO	10.039,7440	0,0043233%
159	SANCHEZ AGUIRRE LUIS JOSÉ ANTONIO	6.528,0989	0,0028111%
160	SANCHEZ DAVID AGUSTIN	399,7127	0,0001721%
161	SANCOVAL RICARDO	500,9346	0,002157%
162	SOLIS GUERRERO MARY YOLANDA	95,9218	0,000413%
163	SOLIS GUERRERO RAMIRO BENIGNO	95,9218	0,000413%

164	SUAREZ RODRIGUEZ MARCELA	500,9346	0,0002157%
165	TINOCO MARTHA	95,9218	0,0000413%
168	TROYA ABEL S.	500,9346	0,0002157%
167	VACA LARA ESTELA BEATRIZ	95,9218	0,0000413%
168	VALLEJO LARREA CARLOS	1.001,8648	0,0004313%
169	VALLEJO LARREA ROSA	500,9346	0,0002157%
170	VALLEJO LOPEZ NELSON	95,9218	0,0000413%
171	VELASCO ESPINOSA LUIS FERNANDO	48,8758	0,000210%
172	VILLACRESES SUAREZ JOSE	799,2282	0,0003442%
173	VILLAGOMEZ SAGNA PATRICIA DE LA DOLOROSA	375,4828	0,0001617%
174	VITERI BENALCAZAR SOFIA DE LOURDES	847,4051	0,0003648%
175	VITERI BENALCÁZAR ANA MARÍA	20.064,7103	0,0086489%
176	CASARACRÁ S.A.	224.279.240,9149	96,5785093%
177	CONSORCIO CEMENTERO DEL SUR S.A.	420,7459	0,0001812%
178	YURA S.A.	1,0545	0,0000005%
	SUMAN:	232.222.388,6360	100%

Atentamente,


 Ms. Marco Antonio Daqui J.
 Comisario Principal


 Ms. Francisca Fernanda Guerrero Ch.
 Comisario Principal

Riobamba, 16 de marzo de 2018.